

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6354** *Acuerdo de 25 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Fernando Grande-Marlaska Gómez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 579.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de mayo de 2017, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Grande-Marlaska Gómez, mientras desempeñe el cargo de Vocal Integrante de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a partir del día 1 de junio de 2017 y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la misma ley orgánica.

Madrid, 25 de mayo de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.